



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 12 de Mayo de 1981

Número 57

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACUERDO del Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Organismo CODAGEM, a donar gratuitamente en favor del Gobierno Federal, un Inmueble Denominado Canaleja, ubicado en el Municipio de Toluca, Méx.**

#### CONSIDERANDO

I.—La H. Legislatura, mediante el Decreto correspondiente, autorizó al Ejecutivo del Estado, a transferir gratuitamente en favor del Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal CODAGEM, varios inmuebles propiedad del Gobierno, entre ellos el denominado Canaleja, ubicado en el Municipio de Toluca, Méx.

II.—La transferencia de que se trata, se llevó a cabo con el fin de que el Organismo indicado utilizará los inmuebles en cuestión, para el cumplimiento de sus objetivos y fines, que se encaminan al desarrollo y fomento de los sistemas Agropecuario y Alimentario.

III.—Por otra parte, dentro de los programas del Gobierno, se incluyó la construcción de un Aeropuerto, con los edificios, instalaciones y pistas requeridas, para generar el Desarrollo Económico y Social de la Entidad, e incluso para que en un momento dado, sirva de auxiliar o complemento al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

IV.—Para la realización adecuada de esa obra, se ha tenido la colaboración eficaz del Gobierno Federal a Través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la que requiere de los inmuebles necesarios, para construir los edificios e instalaciones conexas a fin de que el citado Aeropuerto, sea funcional y operativo.

V.—Es propósito del Gobierno del Estado y del Organismo CODAGEM, entregar en donación gratuita en favor de la Federación, el inmueble denominado Canaleja, a que se refiere el Punto I, para la satisfacción de los fines señalados.

VI.—El Artículo 10 del Reglamento de la Ley para el Control por parte del Gobierno de sus Organismos Descentralizados y Empresas de su propiedad o participación, establece que esos Organismos requieren de acuerdo del Ejecutivo, para transferir o donar bienes inmuebles que formen parte de su patrimonio, cuando ello no sea en cumplimiento de su objeto social.

VII.—En esas condiciones y para cumplir con el precepto a que se alude en el apartado que antecede, el Ejecutivo de mi cargo, ha tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.**—Se autoriza al Organismo Público Descentralizado COMISION COORDINADORA PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO DEL ESTADO, a donar gratuitamente en favor del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el inmueble de su propiedad denominado Canaleja, ubicado en el Municipio de Toluca, Méx.,

**SEGUNDO.**—El inmueble referido será destinado a edificios e instalaciones conexas del Aeropuerto construido por el Estado.

**TERCERO.**—La Dirección General de Hacienda, será el conducto para transmitir este Acuerdo al Organismo Descentralizado CODAGEM.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, Capital del Estado, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

**DR. JORGE JIMENEZ CANTU.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
**C.P. JUAN MONROY PEREZ.**

Tomo CXXXI | Toluca, de Lerdo Méx., martes 12 de mayo de 1981 | No. 57

**SUMARIO :**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, por el que se autoriza al Organismo CODAGEM, a donar gratuitamente en favor del Gobierno Federal, un inmueble denominado Canaleja, ubicado en el Municipio de Toluca, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 2306, 2307, 2308, 2309, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2336, 2333, 2334 y 2335.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2320, 2285, 2300 y 2301.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

Exp. 169/80, **RODROGO CONTRERAS LORENZO**, promueve diligencias Inmatriculación, sobre inmueble que mide y linda **NORTE:** 73.95 metros con Juliana de la Cruz; **SUR:** 72.85 metros con calle de Panteón de Dolores; **ORIENTE:** 31.90 metros con Macedonio Reyes; **PONIENTE:** 51.50 metros con María Teresa Luz Sup. 3,060 M2. ubicado en la Magdalena Temascalcingo, México, en Panteón de Dolores; para que se inscriba por primera vez en Registro Público de la Propiedad; cumplimiento del Art. 2903 Código Civil, publicarse por tres veces de diez en diez días periódico Gaceta de Gobierno y de la Ciudad de Toluca, México, persona se sienta con derecho, deduzca en términos de ley.—Dado en el Oro, Méx; a 27 de Abril de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.D. Sergio Ramón Macedo López.**—Rúbrica.

2306.—12, 23 mayo, y 4 junio.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

**JOSE ROSAS RAMIREZ**, promueve en éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 520/81, respecto del terreno de su propiedad, denominado "EL PUENTE", ubicado en el número catorce de la Calle López Mateos, del Pueblo de Tequesquihuac, Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 21.00 Mts., con camino vecinal;
- AL SUR: 19.85 Mts., con propiedad de Leonardo Márquez;
- AL ORIENTE: 19.50 Mts., con Callejón Público sin nombre.

**Y AL PONIENTE:** 19.50 Mts., con camino público vecinal. Con una superficie de: 398.29 Mts2., para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca y en ésta Ciudad, respectivamente, haciéndose saber a todo interesado en el inmueble de que se trata, la instauración de las presentes Diligencias, para que en caso de tener algún derecho sobre el mismo, lo hagan valer en la Via y forma que les convenga. Dado a los treinta días de Abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cruz Garnica Caballero. Rúbrica.

2307.—12, 23 mayo, y 4 junio.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
**EDICTO**

GAN, S.A.

**ELEAZAR TINOCO HERNANDEZ Y ESTHER TINOCO CORIA** en el expediente 210/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del terreno número 24, Manz. 243 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE.** 17.00 mts. con lote 23; **AL SUR.** 17.00 mts. con lote 25. **AL ORIENTE.** 9.00 mts. con lote 49; **Y AL PONIENTE.** 9.00 mts. con calle Rosas de Mayo.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace por sí o a través de gestor el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 30 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.** Rúbrica.  
2308.—12, 21 y 30 mayo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO  
**EDICTO**

**HECTOR MARISCAL MARTINEZ**

**JUAN DIAZ IGNACIO** en el expediente 242/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 11, Manz. 59 de la Col. Las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE** 19.50 mts. con lote 12; **AL SUR** 19.50 mts. con lote 10; **AL ORIENTE** 8.00 mts. con lote 28; **Y AL PONIENTE** 8.00 mts. con calle quince, con una superficie de 156 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía y que quedan a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 11 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.  
2309.—12, 21 y 30 mayo.

**JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
**EDICTO**

Expediente 495/81 **ESTEFANA MALDONADO**, promoviendo Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "MEXQUITITLA", ubicado en términos del Pueblo de San Miguel Chalma, Estado de México con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** en dos tramos el primero de 23.00 mts., y otro de 9.00 Mts., colindando con parte restante del mismo predio. **AL SUR:** 34.00 mts., con Camino Público. **AL ORIENTE:** en dos tramos uno de 16.00 mts., y otro de 15.00 mts. lindando con parte restante del mismo terreno. **AL PONIENTE:** 34.00 mts. con propiedad de Macario Maldonado, con una superficie de 1,007.00 metros cuadrados. Fundando su petición en la asercación de que mediante Contrato Privado de Compraventa de fecha seis de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, adquirió dicho bien para ella y sus dos hermanos Gregorio y Adolfo de apellidos Maldonado Soto; del señor David Soto.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y un Nuevo Día que circula en esta ciudad y en los Estrados de éste Juzgado. Se expide el presente a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. **P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.** Rúbrica.  
2311.— 12, 23 mayo, y 4 junio.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente 549/81 JOSE GUERRERO COLLAZO, promoviendo diligencias de Inmatriculación, respecto del Terreno denominado "LA MORA", ubicado en el número 85, calle Emilio Cárdenas, Barrio de San Francisco, Tlalnepantla, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 7.20 metros con Calle Emilio Cárdenas. AL SUR 9.20 mts. con José Rivera; AL ORIENTE 49.30 mts., con Consuelo Vega de Magallanes; AL PONIENTE 47.50 mts. con Concepción Arévalo Vda. de Rodríguez con una superficie de 425.90 metros cuadrados, fundando su petición en la aseveración de que mediante Contrato Privado de Compraventa de fecha catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, adquirió dicho bien del señor Luciano Guerrero Guevara. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y UN NUEVO DIA que circula en ésta Ciudad y en los Estrados de éste Juzgado. Se expide el presente a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2312.—12, 23 mayo, y 4 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

JUAN MENDRANO VAZQUEZ, en el expediente número 301/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 256 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 mts. con lote 14; AL SUR 15.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 8.00 metros con Calle Oriente 15; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 40; con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2313.—12, 21 y 30 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSEFA ESPINOSA VDA. DE ROSANO

Exp. 551/80, JOSEFA ESPINOSA VDA. DE ROSANO. Promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno propiedad particular, ubicado en la Población de San Buenaventura, Municipio de Toluca, Méx., AL NORTE 20.90 Mts. y linda con calle Pensador Mexicano. AL SUR 21.25 Mts. linda con Narciso Romero Garcés. AL ORIENTE 13.90 Mts. linda delegación Municipal. AL PONIENTE 14.00 Mts. linda con Bulmaro Espinosa Espinosa.

Para su publicación en Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quienes se crean con mejor derecho, comparezcan a deducirlo, en términos de Ley. Toluca, Méx., a primero de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2314.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. ROGELIO GUADALUPE FONSECA JUAREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora GRACIELA ESTEVES TINAJERO, bajo expediente número 104/81, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario por las causales previstas en las fracciones VIII, y XV del artículo 253 del Código Civil.—Por auto de fecha diecinueve de marzo del año en curso, el C. Juez dio entrada a la demanda, y por desconocerse su actual domicilio, por auto de veinticuatro de abril del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por Apoderado o Gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría del mismo.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "Gaceta de Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

2315.—12, 21 y 30 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ANGEL PEREZ MARIA, propio derecho promueve este juzgado Información de Dominio, expediente número 73/981, terreno ubicado colonia Villa de Hidalgo de Tezupilco, México.

DESCRIPCION.—NORTE. 18.00 Mts. colinda Efraín Villa Carbajal; SUR. 13.00 Mts., colinda Adalberto Aguirre Martínez; ORIENTE 20.00 Mts., colinda con Loreto Villa Villa; PONIENTE. 20.00 Mts., con calle sin nombre, superficie aproximada de 310.00 M2.

Su publicación de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación editanse ciudad de Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Doy fe.—Temascaltepec, México, a 28 de abril de 1981.—El Secretario del Juzgado. C.P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2316.—12, 16 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 427/81, ANTONIA ARREGUIN DE MORALES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno sin denominación especial, ubicado en calles de Puerto Vallarta sin número en Chalco, México, con medidas y colindancias siguientes: NORTE 15.00 Mts. y linda con calle Puerto Vallarta; SUR 15.00 metros y linda con propiedad de Jerónimo Rojas; ORIENTE 18.35 metros Octavio Galicia Franco; PONIENTE 18.35 metros Francisco Quezada Medrano.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., y GACETA DE GOBIERNO, expido en Chalco, México a los siete días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2317.—12, 16 y 19 mayo

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE 957/81  
TERCERA SECRETARIA

SRA. ALICIA MARTINEZ PORRAS.

Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio ubicado en la calle de Adolfo López Mateos, No. 301, en San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 16.60 metros con Alberto Martínez Porras; AL SUR en 16.60 metros con Juan Venegas; AL ORIENTE 8.65 metros con Fructuosa Martínez; AL PONIENTE 8.65 metros con Calle Adolfo López Mateos, con una superficie de 143.59 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y NOTICIERO Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los veintidós días del mes de abril del año de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2318.—12, 16 y 19 mayo

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE 984/81  
TERCERA SECRETARIA

SRA. MARIA JOSEFINA LARRAÑAGA MARTINEZ.

Promueve, INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio ubicado en la Avenida Morelos, 35 en el Pueblo de Coacalco de Berriozabal, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 35.00 metros con Eduardo Rodríguez y Juan Vélez; AL SUR: en 35.00 metros con Carretera Circunvalación; AL ORIENTE en 6.50 metros, con Juan Vélez; AL PONIENTE 9.50 metros con Isabel Rodríguez, con una superficie de 28.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y NOTICIERO Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2319.—12, 16 y 19 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARGARITA HERNANDEZ OLIVARES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "COLOSTITLA", ubicado en el pueblo de la Magdalena Panoyá, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 27.50 metros con Juan Hernández AL SUR en una parte 22.80 metros con Miguel Acosta continuando hacia el Sur en .30 Cm. y después continúa al Oriente en 32.05 metros con Tomás Acosta AL ORIENTE en una parte 4.40 metros en otra 8.20 metros con Angel Cerón continuando hacia el Oriente en 6.75 metros después continúa hacia el sur en 2.00 metros con Avenida Juárez; PONIENTE 32.60 metros con Alfonso Hernández teniendo una superficie aproximada de 787.61 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2321.—12, 16 y 19 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ADELA MARQUEZ BAUTISTA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de el sitio sin nombre ubicado en la Calle de Lerdo número 103, antes marcado con el núm. 99 del Callejón de esta Ciudad de Texcoco, México y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 12.75 metros, con Inés Espinosa Vda. de Flores; AL SUR: 12.30 metros, con Calle de Lerdo; AL ORIENTE: 5.00 metros con Ezequiel poblano Medellín; AL PONIENTE: 5.50 metros con José Gutiérrez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días, los cuales se expiden en Texcoco, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2322.—12, 23 mayo y 4 junio

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GENERAL ELECTRIC, S.A.

ALVARO QUIROZ MONTESINOS, en el expediente número 407/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapción del terreno número 18, de la manzana 4 de la Colonia General José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 19; AL SUR 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 7; AL PONIENTE 10.00 metros con calle tres. Con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe... C. Primer Srío. de Acdos. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2323.—12, 21 y 30 mayo

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ISABEL MORENO MONTES.

GUADALUPE CADENA TORRES, en el expediente número 406/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapción del terreno número 48, de la manzana 91, de la Colonia Ampliación Villada, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 47; AL SUR 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 23; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.— C. Segundo Srío. de Acdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2324.—12, 21 y 30 mayo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**ELOISA GOMEZ VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

IRENE RAMIREZ DE AYALA, en el expediente número 304/81 que se tramita en este juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 4, de la manzana 84, super 44, de la colonia Ampliación Villada hoy Tlalpan Número 335 de esta ciudad que mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 3; AL SUR 17.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 29; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Tlalpan, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, de este edicto apercibidas de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Srío. de Acdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica  
 2325.—12, 21 y 30 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

ANTIOCO NIETO NIETO, promueve bajo el expediente número 194/81 Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar posesión del predio ubicado en San José Chámita, perteneciente al municipio de Tenancingo, Mexico, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: Norte 40.00 metros con calle sin nombre y Fidel Ramírez; Sur 67.00 metros con callejón sin nombre y Dante; M. Linda; Oriente 114.00 metros con calle sin nombre y Gumerindo Nieto, y al Poniente 80.00 metros con calle sin nombre. Fin del presente dar cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil Vigente, Tenancingo, México a 7 de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2328.—12, 16 y 19 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

AURORA NGUTROA ZAVALA, promueve bajo el expediente número 311/81, diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno y casa en el mismo construida, ubicado en la calle de Luis G. Martínez, sin número, en la Colonia Romita, de esta ciudad de Cuautitlán, Estado de México, mismo que mide y linda:

AL NORTE 25.35 metros con el señor Demetrio Trejo Martínez; AL SUR 31.60 metros con el señor Enrique Rosas Sánchez; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Daniel Delgadillo; AL PONIENTE 10.90 metros con calle Luis G. Martínez, la superficie es de 256.27 metros cuadrados. La construcción que consta de 5 cuartos, tiene una superficie de 80.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "La Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expida a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno. El C. Primer Secretario Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2329.—12, 16 y 19 mayo

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

ANDREA LARA DE TORRES, por su propio derecho, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de un terreno de su propiedad denominado "LA MORA", ubicado en términos de Ciudad López Mateos, Municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE en 11.50 metros con Privada Cópoco; AL SUR en 11.50 metros con Inmobiliaria Carrera, S.A. AL ORIENTE en 19.00 metros con Propiedad de Tiburcio Becerril N. AL PONIENTE en 19.00 metros con calle Cópoco; Superficie Total 218.50 metros cuadrados.

Para su publicación por Tres Veces, con intervalos de Diez Días en cada una, en los periódicos Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, y La Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, para conocimiento de terceros que se crean con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Srío. de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2330.—12, 23 mayo y 4 junio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**NELDA MARIA MANGAS RAMPEZ.**

BALBINA RODRIGUEZ DE LUNA, en el expediente número 303/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno No. 31, de la manzana 62 de la calle Tlalpan de la Colonia Ampliación Villada Super 44 de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 30; AL SUR 17.00 metros con lote 32; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Tlalpan; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 6; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá; en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 31 de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Srío. de Acdos. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica  
 2326.—12, 21 y 30 mayo

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**EXPEDIENTE NUMERO 65/81**

**SRS. JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.**

JUSTA RAMIREZ BAUTISTA, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 34 de la manzana 77 de la Colonia Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 16.82 metros con lote 33; AL SUR 16.82 metros con lote 35; AL ORIENTE en 9.00 metros con calle salto del Agua. AL PONIENTE en 9.00 metros con lote 9, se les hace saber que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderados se seguirá el juicio en rebeldía, quedando en la secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 8 de abril de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2327.—12, 21 y 30 mayo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ANDRÉS BARRERA ARENAS, por su propio derecho, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de un terreno de su propiedad denominado "SITIO DE CASA", ubicado en términos del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 11.95 metros con José Sañinas; AL SUR en 12.25 metros con Toribia Cisneros Noguez; AL ORIENTE en 6.90 metros con calle Palma; AL PONIENTE en 7.47 metros con José Sañinas. Superficie total 86.65 metros cuadrados.

Para su publicación por Tres Veces, con intervalos de Diez Días en cada una, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Juzgado en términos de Ley a deducirlo, publíquese en los periódicos Oficial Gaceta del Gobierno del Edo., y la Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Tercer Srío. de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2331.—12, 23 mayo y 4 junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

HERIBERTO ROCHA CISNEROS, por su propio derecho, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de un terreno de su propiedad, "SIN NOMBRE", ubicado en términos de Ciudad López Mateos, del Municipio de Atizapán de Zaragoza, México con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 11.00 metros con Vereda. AL SUR en 11.00 metros con Justina Herrera; AL ORIENTE en 12.00 metros con Petra Rosas Vda. de Guzmán; AL PONIENTE en 12.00 metros con Servidumbre de paso de Justina Herrera. Con Superficie total de 132.00 metros cuadrados.

Para su publicación por Tres Veces, con intervalos de Diez Días en cada una, en los periódicos Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, La Provincia, que se edita en la ciudad de Toluca y de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este H. Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acuerdos C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2332.—12, 23 mayo y 4 junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

JUAN FLOREZ FLOREZ, promueve en este Juzgado, expediente número 186/981, diligencias Inmatriculación, Inscribir título Propiedad, terreno rústico, propiedad particular, ubicado Cruz de Piedra, Coatepec Harinas, Méx., mide: NORTE 189.50 metros Herederos Jesús Nova, Sur, 289.50 metros, Herederos Jesús Nova, ORIENTE 93.50 metros Ma. Luisa Tolentino Recillas, PONIENTE 111.00 metros calle Nacional.

Para su publicación, tres veces, de diez en diez días en Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación, editen-se Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., a cuatro de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2336.—12, 23 mayo y 4 junio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 415/81  
PRIMERA SECRETARIA

FRANCISCA PAREDES VARGAS.

BENJAMIN RAZO PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 17, manzana 163, Colonia Estadio de México en esta ciudad, mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR en veintinueve metros cincuenta centímetros con lote 16; AL ORIENTE en diez metros con lote 14 y AL PONIENTE diez metros con calle 8; se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo, por su propio derecho o por representante legal, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de mayo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2333.—12, 21 y 30 mayo

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 427/81

SR. JORGE POZO JIMENEZ.

DEBORA NORA LUNA DE HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la prescripción adquisitiva del lote de terreno número 6 de la manzana 190 de la Col. Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 21.50 metros con lote 5; AL SUR, 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 21; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 25; Se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a ocho de mayo de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2334.—12, 21 y 30 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el expediente número 184/976, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, seguido ante este H. Juzgado, por el Arquitecto Angel Domínguez Velasquez, en contra del Sr. Enrique Velasquez Villegas, fueron señaladas las once horas del día tres de junio del año en curso, para la Primera Almoneda de Remate, de la casa número 207, de la Avenida Hidalgo Ote. de esta ciudad, que mide: NORTE 10.00 metros Erasto Garcés, SUR 10.00 metros, Avenida Hidalgo, Oriente 12.07 metros, Paz Villa Vicencio de Sordo, Poniente: 12.47 metros Jorge Garcés Valor de Avalúo. Doscientos mil pesos, Postura legal cubra dos terceras partes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., expido el presente, en Tenancingo, Méx., a 6 de mayo de 1981.—Convocando Postores.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2335.—12, 16 y 19 mayo

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

C. DIRECTOR DE LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E.

Ruego a usted se sirva ordenar la inserción del siguiente texto los días 12 y 21 mayo y 2 de junio en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

**DUSAM DISTRIBUIDORES, S.A.**

**BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 1o. DE  
NOVIEMBRE DE 1980**

**ACTIVO**

|              |                 |
|--------------|-----------------|
| Caja         | 1,963.00        |
| Activo Total | <u>1,963.00</u> |

**CAPITAL**

|                   |                    |
|-------------------|--------------------|
| Capital Social    | 25,000.00          |
| Pérdida Acumulada | <u>(23,037.00)</u> |
| Pasivo y Capital  | <u>1,963.00</u>    |

Valor que corresponde a cada acción 78.52

El presente Balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la Fracción II del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con motivo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad el día 3 de octubre de 1980, que acordó la disolución y liquidación de DUSAM DISTRIBUIDORES, S.A.

Tlalnepantla Edo. de México, a 8 de mayo de 1981

**UBALDO GUZMAN GALICIA.—Rúbrica**  
LIQUIDADOR

2320.—12, 21 mayo y 2 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. SN, RITO RODRIGUEZ RAUL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Isidro Las Trojes; Municipio de Otzolotepec mide y linda: NORTE: 204.14 M2 con Baldomero Ventura. SUR: 186.75 M2. con Raúl Rito ORIENTE: 48.20 M2. con barranca. PONIENTE: 49.07 con Librado Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 30 de abril de 1981.—El C. Registrador.—Rúbrica.

2285.—7, 12 y 14 mayo

**NOTARIA PUBLICA NUM. 18**

Al margen superior izquierdo, un sello con el Escudo Nacional al centro y que en torno dice: Lic. José Enrique Rojas Bernal, Notaría Pública No. 18, Distrito de Tlalnepantla, residencia Naucalpan de Juárez, Estado de México. En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, YO LICENCIADO JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DE TLALNEPANTLA, Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número sei mil doscientos cuarenta y cinco, de fecha diez de abril del año en curso, pasado en el protocolo a mi cargo, la señora Aurora Escalera Guzmán Viuda de Mancos, heredera testamentaria a bienes del señor Venustiano Mancos Mancosela, ha radicado en la Notaría de la cual hoy titular, la testamentaria correspondiente, y manifestó que acepta la herencia; asimismo se hace constar la comparecencia del señor Aquileo Arellano Barrica, designado como albacea testamentario, quien manifiesta que acepta dicho cargo, y protesta su fiel desempeño, expresando que procederá a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Méx., Abril 10 de 1981.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO.  
LIC. JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL.—Rúbrica.

2300.—12 y 19 mayo

**NOTARIA PUBLICA NUM. 18**

Al margen superior izquierdo, un sello con el Escudo Nacional al centro y que en torno dice: Lic. José Enrique Rojas Bernal, Notaría Pública No. 18, Distrito de Tlalnepantla, residencia Naucalpan de Juárez, Estado de México. En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, YO LICENCIADO JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número seis mil doscientos cuarenta y seis, de fecha diez de abril del año en curso, pasado en el protocolo a mi cargo, el señor Santiago Romualdo, heredero testamentario y albacea a bienes del señor Sotero Alanís Roa, ha radicado en la Notaría de la cual soy titular, la testamentaria correspondiente y manifestó que acepta la herencia y el cargo de albacea testamentario efectuando la protesta de su fiel desempeño, expresando que procederá a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Méx., Abril 10 de 1981.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO.  
LIC. JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL.—Rúbrica.

2301.—12 y 19 mayo





# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C.P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,**  
Director de Gobernación.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
Jefe del Departamento de Organización,  
Sistemas y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística  
y Estudios Económicos.

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.